

Desafíos para la Ley de Cambio Climático



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**Oficina de Cambio
Climático**

25 Septiembre 2018
Valdivia



Cómo enfrentamos el Cambio Climático?

Mitigación

Reducir las emisiones de los gases del efecto invernadero (GEI) y aumentar la capacidad de su almacenamiento

Adaptación

Ajustarnos al clima para evitar o minimizar los impactos negativos del cambio climático y obtener beneficios de los impactos positivos.

Desarrollo de Capacidades

Financiamiento

Contexto del NDC de Chile: Acuerdo de París

Objetivos

Limitar

aumento de
temperatura

1.5° – 2°C.

Al año **2100**



Facilitar

flujos financieros
consistentes con ruta
de desarrollo bajo en
carbono



Aumentar

capacidad de
adaptación ante
impactos negativos
del CC



Características

Global

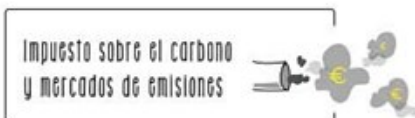
Diferenciado

Dinámico



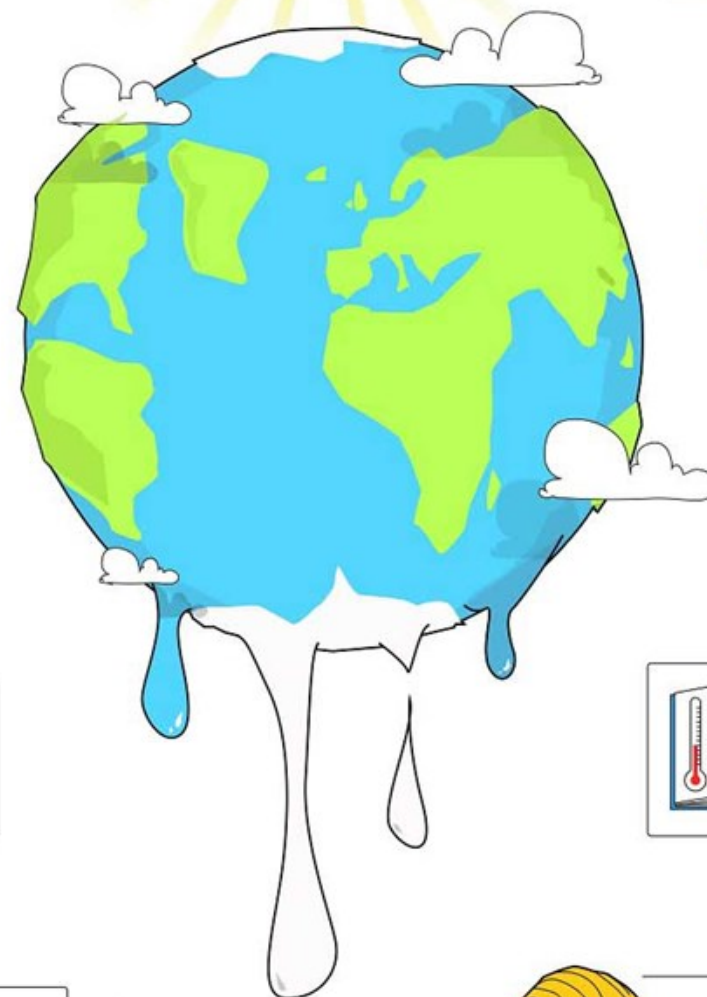
MITIGACIÓN

Acciones para reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero



ADAPTACIÓN

Acciones para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático



¿ Por que es importante la Adaptación al cambio climático?

- Aunque se detuvieran ahora las emisiones de GEI, ya hemos provocado un cambio que perdurará por años
- El cambio climático altera de manera significativa el desarrollo económico de los países y es una amenaza sin precedentes sobre todo para los países en desarrollo y los más vulnerables, siendo la pobreza uno de los factores más importantes
- Es posible prevenir o reducir los efectos negativos del cambio climático con una planificación y desarrollo adecuado a los cambios



Chile es un país vulnerable

- Áreas de borde costero de baja altura
 - Áreas áridas, semiáridas y de bosques
 - Susceptibilidad a desastres
 - Áreas propensas a sequía y desertificación
 - Zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica
 - Ecosistemas montañosos como las cordilleras de la Costa y de los Andes
- Además tiene superficie de archipiélagos y territorios insulares



A nivel nacional...

Evolución de la institucionalidad de cambio climático

1994

Ratificación



1999

Comité Nacional
Asesor sobre
Cambio Global
(DS 466
MINREL)
Coordinación de
CONAMA

2002

1a Comunicación
Nacional

2004-2006

Estrategia Nacional
Cambio Climático

Autoridad Nacional
Designada MDL

2008

Plan de Acción
Nacional
de Cambio Climático
2008-2012

2010

Creación Ministerio
Medio Ambiente
(Ley 20.41, Art.
70.h).
y Oficina de Cambio
Climático
Creación Ministerio
de Energía.

2011

Segunda
Comunicación
Nacional

2013-2014

- Plan Adaptación
Silvoagropecuaria
- Plan Adaptación
Biodiversidad
- Plan Nacional de
Adaptación

2015-2016

- Plan Adaptación
Salud
- Plan Adaptación
Pesca y Acuicultura
- ETICC
- INDC
- COP 21 Acuerdo
París

2016-2017

Tercera
Comunicación
Nacional / 2do BUR

NDC

Inicio CORECC

Antecedentes



PANCC

Plan de Acción Nacional
de Cambio Climático

3 OBJETIVOS
ESPECÍFICOS

ADAPTACIÓN

Fortalecer la capacidad del país para adaptarse al cambio climático, profundizando los conocimientos de sus impactos y de la vulnerabilidad del país, y generando acciones que permitan minimizar los efectos negativos y aprovechar los efectos positivos, promoviendo el desarrollo económico, social y asegurando la sustentabilidad ambiental, en línea con el pilar de adaptación de la contribución de Chile ante la CMNUCC.

12 ACCIONES

4 OBJETIVOS
ESPECÍFICOS

MITIGACIÓN

Crear las condiciones habilitantes para la implementación, cumplimiento y seguimiento de los compromisos de reducción de emisiones de GEI de Chile ante la CMNUCC, y que contribuya de forma consistente al desarrollo sustentable del país y a un crecimiento bajo en emisiones de Carbono.

25 ACCIONES

EJES DE ACCIÓN

26 ACCIONES

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Implementar aquellos elementos transversales que complementan las medidas planteadas en el PANCC, relacionadas al fortalecimiento institucional, transferencia tecnológica, creación de capacidades y asistencia técnica, financiamiento y negociación internacional.

5 OBJETIVOS
ESPECÍFICOS

16 ACCIONES

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO REGIONAL Y COMUNAL

Desarrollar los elementos que permitan sentar las bases institucionales, operativas y las capacidades necesarias para avanzar en la gestión del cambio climático en el territorio, a través del gobierno regional y comunal e incorporando a todos los actores sociales.

3 OBJETIVOS
ESPECÍFICOS

Políticas impulsadas por el MMA

PANCC 2017-2022

Política general para adaptarse y mitigar el cambio climático y cumplir con los compromisos internacionales.

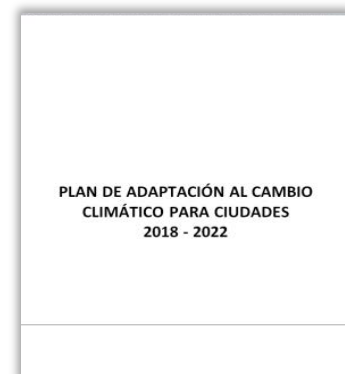
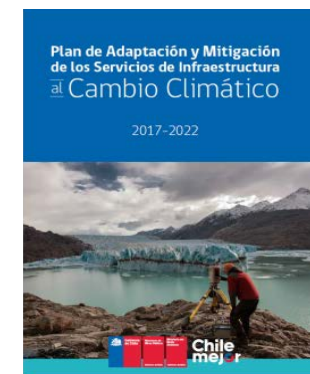
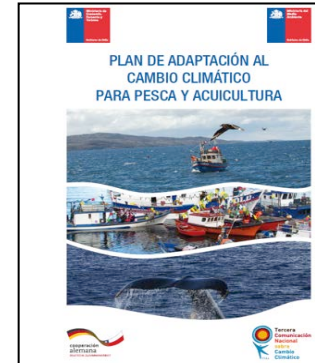
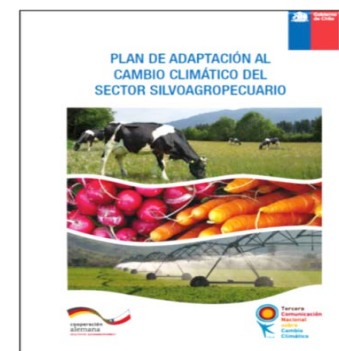


PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANES SECTORIALES

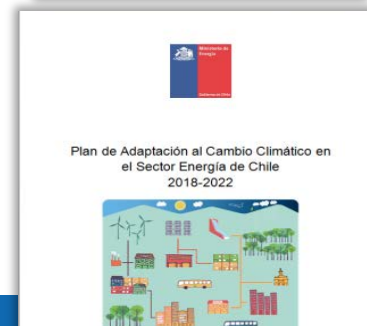
APROBADOS:

Agricultura, Biodiversidad, Pesca y Acuicultura, Salud, Infraestructura, Ciudades, Energía.



EN DESARROLLO:

- Recursos hídricos (2018)
- Turismo (2018)



Políticas impulsadas por otros Sectores

MINISTERIO DE AGRICULTURA
CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL

POLÍTICA
FORESTAL CHILENA
2015-2035



Plan Estratégico Nacional
para la Gestión del Riesgo de Desastres
2015-2018

PLATAFORMA NACIONAL
para la Reducción del Riesgo de Desastres

ONEMI
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Instrumentos, políticas de Cambio Climático

Ley Marco de Cambio Climático*

Estrategia Climática de largo plazo (baja en Emisiones y Resiliente)*

Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)

Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (2017-2022)

Plan Nacional de Adaptación (2014)**

Planes de adaptación sectoriales

- Silvoagropecuario (2013)**
- Biodiversidad (2014)**
- Pesca y Acuicultura (2015)
- Salud (2016)
- Infraestructura (2017)
- Ciudades (2017)
- Energía (2018)
- Recursos Hídricos (2019)*
- Turismo (2019)*

Políticas Sectoriales

- Política Energía 2050 / Ruta Energética / Mesa de Descarbonización / Plan de Mitigación de GEI Energía
- Política Forestal Chilena (2015-2035)
- Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (2017-2025)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (2030)
- Estrategia Nacional de Electromovilidad (2050)
 - Estrategia Nacional de Biodiversidad (2017-2030)

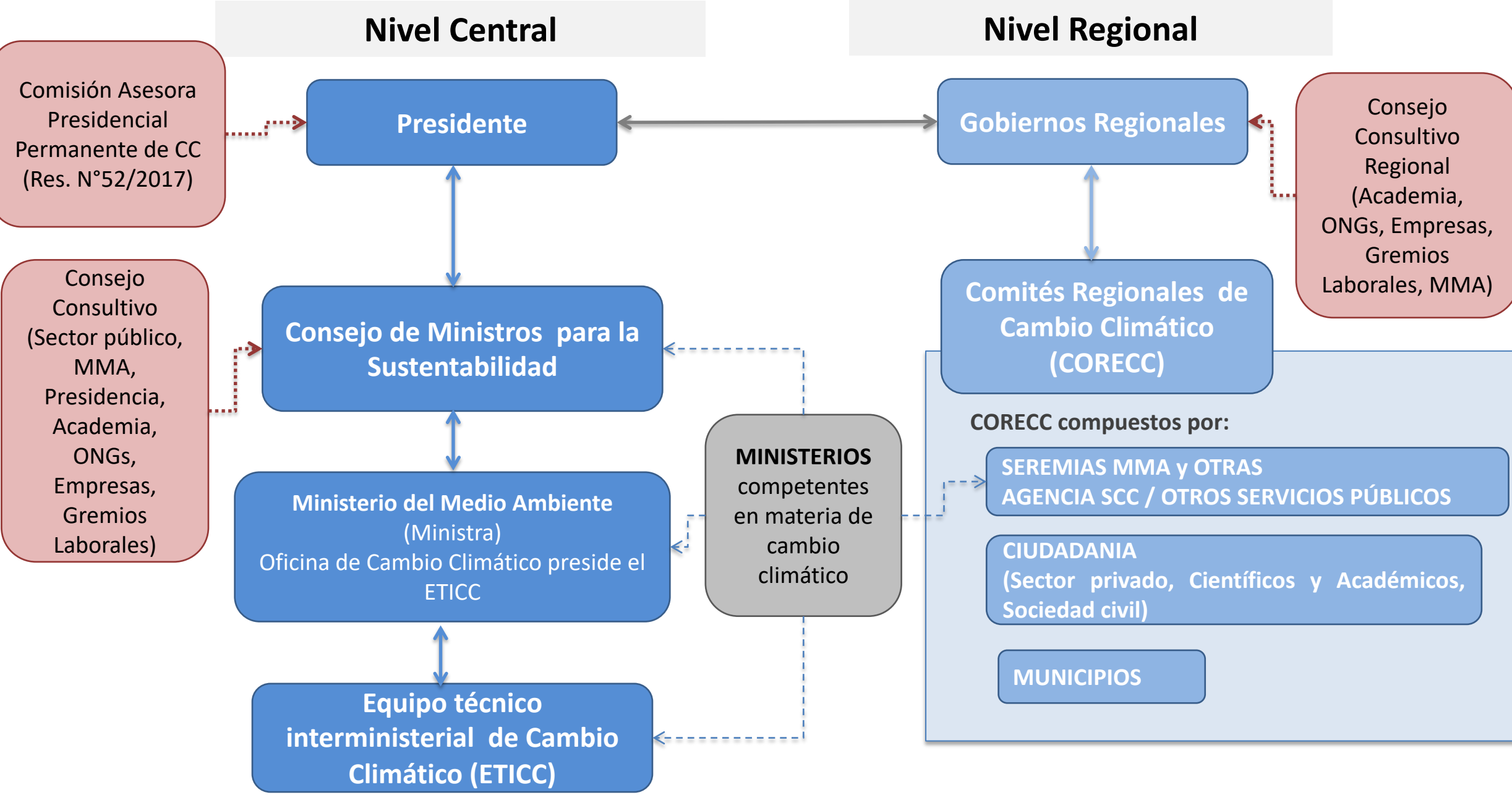
Instrumentos de precio al carbono

- Impuesto al CO2: US\$5 por ton CO2 eq
- Precio social de US\$40 por ton CO2eq

* En desarrollo

** Se deben actualizar

Estructura Operativa para elaboración e implementación de las políticas de Cambio Climático



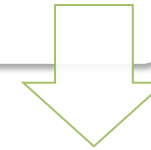
Objetivo del CORECC

Promover y facilitar un desarrollo regional bajo en emisiones de carbono y resiliente al cambio climático, a través de la elaboración e implementación de políticas, planes y acciones en materia de cambio climático, integrando a los distintos sectores y niveles de gestión



Funciones del CORECC

Coordinar las relaciones intersectoriales en pos de la acción climática regional



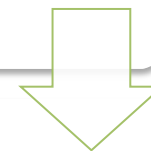
Integrar el cambio climático en los planes de desarrollo regional, IPT, políticas, acciones sectoriales, proyectos de inversión



Definir lineamientos prioritarios para implementar medidas de adaptación y mitigación en la región



Impulsar la generación de capacidades, conocimiento y tecnologías, sensibilizar y entregar información a los ciudadanos



Movilizar recursos para hacer posible la implementación de las acciones de cambio climático

Tareas concretas del CORECC

Formalización del
CORECC

Análisis de
instrumentos de
planificación y
desarrollo regional
para incluir la variable
de cambio climático.

Recoger / generar
información regional
de los impactos del
cambio climático y
riesgos; elaborar un
diagnóstico Regional,
que permita evaluar y
priorizar opciones de
adaptación.

Conocer las emisiones
de gases de efecto
invernadero
regionales y evaluar el
potencial de
reducción

Identificar proyectos
para implementar

Definir agenda del trabajo corto plazo 2-5 años, con una
Mirada de largo plazo

Gobernanza Climática Actual

- Responsabilidades?
- Competencias?
- Vínculo regional-nacional?
- Instrumentos?
- Recursos?

Cambio Climático (CC)

- Diagnóstico:
 - Chile No cuenta con un marco jurídico que permita asignar responsabilidades de reducción de emisiones o exigir implementación y reporte de medidas de mitigación de emisiones y adaptación a los impactos del CC.



Principales medidas CC

- **Ley de Cambio Climático.**
- Fortalecer el Sistema Nacional de Inventarios Nacionales de GEI y Reporte de emisiones GEI.
- Crear Sistema de Prospectiva de GEI.
- Asignar responsabilidades sectoriales de reducción
- Desarrollar una visión climática de largo plazo.
- Integrar la adaptación al cambio climático al Sistema Nacional de Inversiones, la Estrategia Nacional para la Reducción del Riesgo de desastres, la Evaluación Ambiental Estratégica y las normas de infraestructura y edificios.
- **Descentralizar las acciones de mitigación y adaptación.**



Ley Marco:

Una ley marco es una ley que establece los principios generales y los temas específicos se regulan a través de reglamentos.

Ley Marco de CC

- Fortalecer el marco legal e institucional asociado al cambio climático,
- Garantizar que sea una variable que se considera en el marco de la toma de decisiones asociadas al desarrollo del país,
- Aumentar la resiliencia del territorio nacional, teniendo como foco de protección la salud y seguridad de las personas, a través de un enfoque preventivo,
- Definir instrumentos de gestión (planes y estrategias), como aquellos que establezcan metas y acciones concretas.
- Dar cumplimiento a los compromisos internacionales
- Definir mecanismos de financiamiento climático.
- Fomentar la educación, investigación y transferencia tecnológica

Proceso de desarrollo Ley CC

Procesos principales	2018						2019						
	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Lanzamiento proceso Ley CC													
Involucramiento Regional													
Dialogos Regionales y temáticos													
Desarrollo Anteproyecto Ley													
Participación Ciudadana													
Desarrollo proyecto de Ley													
Revisión y aprobación consejo ministros													
Presentación al Presidente													

“La ley de Cambio Climático para Chile será un reflejo de nuestro compromiso con las generaciones futuras, generando hoy las condiciones estructurales e institucionales que permitan el establecimiento de metas tanto en mitigación de gases de efecto invernadero, como también en adaptación al Cambio Climático”.

“Ley marco construida desde y con las regiones”

Proceso de desarrollo Ley CC

Lanzamiento proceso Ley:

- Conversatorio con el Presidente Piñera
- Presentación del Proceso Ministra de Medio Ambiente
- Talleres de gobernanza SEREMIs Medio Ambiente y Puntos Focales



Ministra Schmidt se reúne con par argentino y comprometen cooperación en biodiversidad y cambio climático



FUTUROS ESCENARIOS CLIMÁTICOS

para Chile

aumentos de
temperatura
entre 2°C y 4°C



descongelamiento
de glaciares



disminución en
precipitaciones
5-20% Zona Central



y aumento
10-15%
Zona Sur



aumento en
nivel del mar
20-30 cm





Sector Energía
principal emisor

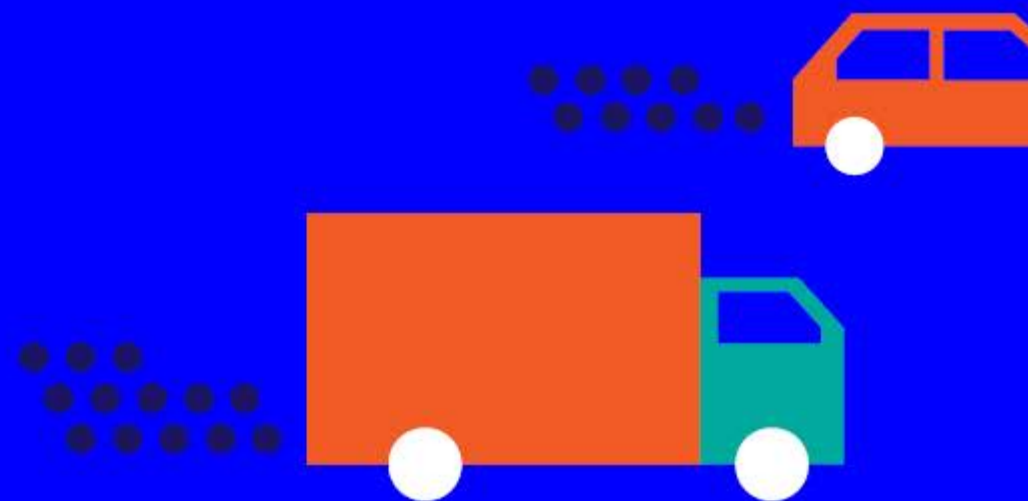
69%
del balance total
balance de GEI 2013

EMISIONES DE GEI

(Gases de efecto invernadero)

en Chile

debido al uso de
**carbón y
gas natural**
para generación
eléctrica



MUCHAS GRACIAS



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**